

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Regional: BOYACÁ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Centro de Formación: CEGAFE |
| Fecha de aplicación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |
| Programa de Formación: TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS                                                                                                                                                                                                                                                                          |                             |
| Competencia: Vincular al cliente de acuerdo con las normas internas y externas establecidas.                                                                                                                                                                                                                                                             |                             |
| Resultado (s) de Aprendizaje: 1.- Desarrollar los procesos para el trámite de operaciones de crédito en moneda legal y extranjera cumpliendo con las políticas institucionales y normas externas.2.- 2.- <i>Aplicar los procesos establecidos para la prestación de servicios financieros en moneda legal y extranjera según política institucional.</i> |                             |
| Nombre de la Evidencia: CONOCIMIENTO Instrumento: Cuestionario Técnica: Formulación de pregunta.                                                                                                                                                                                                                                                         |                             |
| Criterio (s) de evaluación: APLICA LOS ESTÁNDARES DE SERVICIOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN                                                                                                                                                                                                                                  |                             |
| Nombre del Aprendiz:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No. de Ficha:               |
| Nombre del Instructor (a):                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                             |

1. Preguntas de correspondencia: relacione los siguientes términos y definiciones según convenga.

|  |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Fondos de pensiones y cesantías. | a. son métodos de inversión que reúnen el dinero de muchos inversionistas para invertirlo en una cartera diversificada de activos, como acciones, bonos y otros valores.                                                                                        |
|  | Sociedades de capitalización     | b. Son entidades encargadas de custodiar, administrar y recibir en depósito los valores negociados en el mercado.                                                                                                                                               |
|  | Sociedades de Depósitos.         | c. Son entidades de carácter asociativo, sin ánimo de lucro, creadas voluntariamente por personas naturales o jurídicas para satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales comunes mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática. |
|  | Organismos cooperativos          | d. Son entidades financieras que emiten títulos de capitalización, mediante los cuales las personas ahorran dinero durante un tiempo determinado y participan en sorteos de premios.                                                                            |
|  | Fondos mutuos de inversión       | e. Son entidades financieras privadas que en Colombia administran los ahorros de los trabajadores destinados a su pensión de vejez, o sobrevivencia, así como los recursos de las cesantías.                                                                    |

Escriba **V** si la afirmación es verdadera o **F** si es falsa.

- ( ) Las cooperativas financieras solo pueden prestar servicios a quienes sean asociados.
- ( ) Los fondos de pensiones administran los recursos destinados para la jubilación de los trabajadores.
- ( ) Las aseguradoras eliminan totalmente el riesgo de una persona.
- ( ) Las compañías de financiamiento pueden ofrecer alternativas de crédito a personas y empresas.
- ( ) La Superintendencia Financiera tiene funciones de inspección, vigilancia y control sobre las entidades financieras.

Preguntas de selección Múltiple (única respuesta)

**1. ¿Cuál es el objetivo principal de una cooperativa financiera?**

- a. Comercializar acciones en la bolsa de valores.
- b. Captar recursos exclusivamente de grandes empresas.
- c. Prestar servicios financieros a sus asociados bajo principios de solidaridad y ayuda mutua.
- d. Administrar únicamente fondos de pensiones.

**2. Una entidad aseguradora tiene como función principal:**

- a. Otorgar créditos hipotecarios.
- b. Proteger a las personas y empresas mediante la cobertura de riesgos a cambio del pago de una prima.
- c. Administrar inversiones en acciones.
- d. Administrar cuentas corrientes.

**3. ¿Cuál de las siguientes entidades actúa como intermediario entre el cliente y la compañía de seguros?**

- a. Banco comercial.
- b. Comisionista de bolsa.
- c. Corredor o agencia de seguros.
- d. Cooperativa de ahorro y crédito

**4. ¿Cuál es la función de un Fondo Administrador de Pensiones y Cesantías?**

- a. Emitir moneda.
- b. Administrar los aportes destinados a pensiones y cesantías de los afiliados.
- c. Administrar cuentas corrientes.
- d. Financiar proyectos del Estado.

**5. El mercado de valores permite principalmente:**

- a. Comprar y vender bienes inmuebles.
- b. Realizar operaciones de inversión mediante títulos valores.
- c. Otorgar créditos de libre inversión.
- d. Administrar cuentas de ahorro.

**6. Una compañía de financiamiento tiene como actividad principal:**

- a. Emitir acciones en la bolsa.
- b. Otorgar financiación para adquisición de bienes y servicios y captar recursos mediante depósitos autorizados.
- c. Administrar fondos de inversión colectiva.
- d. Administrar pensiones.

**7. Las Sociedades Administradoras de Inversión tienen como finalidad:**

- a. Administrar recursos de inversionistas mediante fondos de inversión.
- b. Administrar el presupuesto nacional.
- c. Autorizar la apertura de bancos.
- d. Vigilar las entidades financieras.

**8. ¿Cuál de las siguientes entidades ejerce inspección y vigilancia sobre las entidades financieras en Colombia?**

- a. Ministerio de Educación.
- b. Superintendencia Financiera de Colombia.
- c. DIAN.
- d. Registraduría Nacional.

**9. ¿Qué entidad protege el ahorro de los depositantes en caso de liquidación de una entidad financiera inscrita?**

- a. Banco de la República.
- b. Superintendencia de Sociedades.
- c. FOGAFIN.
- d. Bolsa de Valores de Colombia.

10. ¿Cuál organismo es responsable de la política monetaria y cambiaria del país?

- a. Superintendencia Financiera.
- b. Banco de la República.
- c. Ministerio de Comercio.
- d. Bolsa de Valores de Colombia.

4.- Describir tres (3) principios que rigen la economía solidaria.

5.- Describir cual es la diferencia entre un fondo pensiones y fondo de cesantías.

|                                                                |                   |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>EVALU.CION</b>                                              |                   |
| OBSERVACIONES:                                                 |                   |
| JUICIO DE EVALUACIÓN:      Aprobó: _____      No aprobó: _____ |                   |
| Ciudad – Fecha:                                                | Firma Instructor: |
|                                                                | Firma Aprendiz:   |